

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de  
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en la Nota 3.

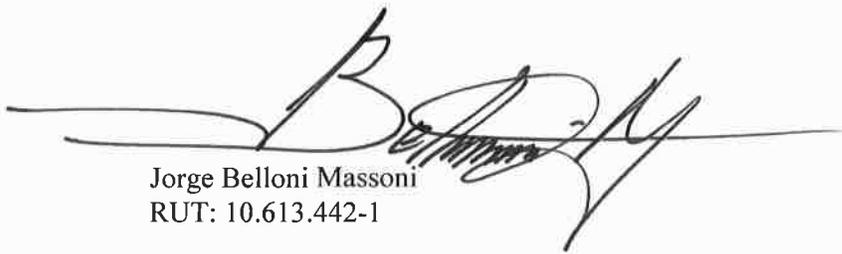
### **Base de contabilización**

Tal como se describe en la Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de Octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas .

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambio en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.



Santiago, Chile  
Enero 28, 2016



Jorge Belloni Massoni  
RUT: 10.613.442-1

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.**  
**RUT: 96.762.780-1**

**ESTADOS FINANCIEROS ANUALES**  
**Correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015**

M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento  
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad  
IASB: International Accounting Standards Board

## INDICE

CONTENIDO	Página
<b>I. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES</b>	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados Integrales de Resultados por Función.....	6
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
<b>II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	11
3.1 Principios contables.....	11
3.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	17
4. Cambio contable.....	18
5. Gestión de riesgos financieros.....	18
6. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	20
<b>a)</b> Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	20
<b>b)</b> Estimación de la amortización de los activos intangibles	20
<b>c)</b> El importe de determinadas provisiones	20
7. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	21
8. Otros activos financieros, corrientes.....	23
9. Otros activos no financieros, corrientes.....	24
10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	24
11. Instrumentos financieros.....	25
12. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes.....	26
13. Activos y pasivos por impuestos, corrientes.....	28
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto.....	29
15. Propiedades, planta y equipo, neto.....	31
16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	33
17. Otros pasivos financieros.....	36
a) Detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva.....	36
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público.....	37
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.....	38
19. Otras provisiones.....	39
20. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes.....	40

21. Otras pasivos no financieros.....	41
22. Otras cuentas por pagar, no corrientes.....	41
23. Acuerdos de concesiones de servicios.....	42
24. Información a revelar sobre patrimonio neto.....	44
25. Ingresos de actividades ordinarias.....	48
26. Costo de ventas.....	49
27. Gastos de administración.....	49
28. Otros ingresos.....	50
29. Otros gastos.....	50
30. Ingresos financieros.....	50
31. Costos financieros.....	51
32. Resultado por unidades de reajuste.....	51
33. Clases de gasto por empleado.....	52
34. Garantías comprometidas con terceros.....	52
35. Juicios y contingencias.....	57
36. Sanciones.....	59
37. Medio ambiente.....	59
38. Hechos posteriores.....	59

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas N°	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	71.985.276	76.173.390
Otros activos financieros, corrientes	8-11	26.011.236	26.375.957
Otros activos no financieros, corrientes	9	467.318	256.602
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10-11	22.739.899	20.394.887
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11-12	4.355	3.484.316
Activos por impuestos, corrientes	13	98.958	805.841
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>121.307.042</u></b>	<b><u>127.490.993</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	10-11	34.296.970	43.794.916
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	14	13.345.358	16.988.106
Propiedades, planta y equipo, neto	15	1.372.561	1.559.729
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>49.014.889</u></b>	<b><u>62.342.751</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u><u>170.321.931</u></u></b>	<b><u><u>189.833.744</u></u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas N°	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	11-17	19.477.091	20.363.108
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11-18	6.720.543	6.090.965
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11-12	6.299.241	6.640.313
Otras provisiones, corrientes	19	2.662.202	2.360.976
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	-	18.345
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	1.116.983	1.202.358
Pasivos por impuestos, corrientes	13	3.165.881	683.036
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>39.441.941</b>	<b>37.359.101</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	11-17	25.391.694	41.581.767
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11-22	9.768.558	11.946.381
Otras provisiones, no corrientes	19	2.122.165	3.072.817
Pasivo por impuestos diferidos	16	11.973.498	14.362.640
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	2.369.795	3.169.168
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>51.625.710</b>	<b>74.132.773</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>91.067.651</b>	<b>111.491.874</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	24	19.960.726	19.960.726
Ganancias acumuladas	24	58.823.649	57.911.239
Otras reservas	24	469.905	469.905
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>79.254.280</b>	<b>78.341.870</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>170.321.931</b>	<b>189.833.744</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS POR FUNCIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas Nº	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	25	33.173.682	34.744.779
Costo de ventas	26	(9.843.579)	(10.437.276)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>23.330.103</b>	<b>24.307.503</b>
Gastos de administración	27	(917.064)	(1.022.281)
Otros ingresos	28	809.230	2.736.440
Otros gastos	29	(172.229)	(51.860)
Ingresos financieros	30	2.147.432	2.886.586
Costos financieros	31	(4.529.043)	(5.895.320)
Resultado por unidades de reajuste	32	1.020.853	536.318
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>21.689.282</b>	<b>23.497.386</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	16	(4.319.838)	(5.226.381)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>17.369.444</b>	<b>18.271.005</b>
<b>Ganancia</b>		<b>17.369.444</b>	<b>18.271.005</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		17.369.444	18.271.005
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia por acción básica		4,64	4,88
<b>Estado de Resultado Integral</b>			
Ganancia		17.369.444	18.271.005
<b>Resultado integral total</b>		<b>17.369.444</b>	<b>18.271.005</b>
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.369.444	18.271.005
<b>Resultado integral total</b>		<b>17.369.444</b>	<b>18.271.005</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas N°	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		48.829.833	40.700.728
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.258.150)	(11.006.822)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(139.331)	(937.186)
Otros pagos por actividades de operación		(4.954.674)	(4.760.496)
Otras entradas (salidas) de efectivo		668.766	8.147.806
Intereses pagados		(3.082.635)	(3.887.134)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b><u>30.063.809</u></b>	<b><u>28.256.896</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		(13.936.248)	(7.232.474)
Compras de propiedades, planta y equipo		(234.617)	(190.627)
Otras entradas (salidas) de efectivo	7	(224.443)	73.431.459
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b><u>(14.395.308)</u></b>	<b><u>66.008.358</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos		(19.675.305)	(17.883.140)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(181.310)	(285.218)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>		<b><u>(19.856.615)</u></b>	<b><u>(18.168.358)</u></b>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		<b>(4.188.114)</b>	<b>76.096.896</b>
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7	<u>76.173.390</u>	<u>76.494</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO</b>	7	<b><u>71.985.276</u></b>	<b><u>76.173.390</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)**

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015		19.960.726	469.905	57.911.239	78.341.870	<b>78.341.870</b>
Ganancia		-	-	17.369.444	17.369.444	<b>17.369.444</b>
Dividendos	24	-	-	(16.457.034)	(16.457.034)	<b>(16.457.034)</b>
Total Cambios en patrimonio		-	-	912.410	912.410	<b>912.410</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>24</b>	<b>19.960.726</b>	<b>469.905</b>	<b>58.823.649</b>	<b>79.254.280</b>	<b>79.254.280</b>

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014		19.960.726	469.905	52.124.575	72.555.206	<b>72.555.206</b>
Ganancia		-	-	18.271.005	18.271.005	<b>18.271.005</b>
Dividendos	24	-	-	(9.000.000)	(9.000.000)	<b>(9.000.000)</b>
Efecto en impuestos diferidos por cambio de tasa por Ley 20.780	24	-	-	(3.484.341)	(3.484.341)	<b>(3.484.341)</b>
Total Cambios en patrimonio		-	-	5.786.664	5.786.664	<b>5.786.664</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>24</b>	<b>19.960.726</b>	<b>469.905</b>	<b>57.911.239</b>	<b>78.341.870</b>	<b>78.341.870</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos - M\$)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (en adelante "Autopista del Sol S.A." o "la Sociedad"), se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de septiembre de 1995 ante el Notario Público señor Mario Baros González. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 8 de septiembre de 1995, fojas N°21417, N°17317 y se publicó en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1995. Su domicilio legal es Rosario Norte N°407, piso 13, Santiago de Chile y su Rol Unico Tributario es el N°96.762.780-1.

El objeto de la sociedad es exclusivamente la ejecución, construcción y explotación de la concesión de la Autopista Santiago - San Antonio, y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas. (M.O.P.).

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>RUT</b>	<b>Nombre accionistas</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación %</b>
96.986.630-7	Abertis Autopistas Chile III SPA	3.741	0,10%
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	3.737.175	99,90%
<b>Totales</b>		<b>3.740.916</b>	<b>100%</b>

## **2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A., por un plazo de 23 años, fue publicada en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central. Sus características de ser Autopista Cerrada, así como también sus estándares de diseño incorporados, evitan la congestión y reducen los tiempos de viaje al permitir una velocidad de 120 km/h, eliminando los cruces a nivel y disminuyendo así los riesgos de accidentes.

El proyecto contempló además, tanto el mejoramiento del pavimento existente, como el pavimento de sus accesos, incorporando un nuevo trazado en doble vía de 24 km de largo en el sector urbano Santiago - Malloco y agregando una segunda calzada en el tramo entre Leyda y Aguas Buenas. Siguiendo el diseño de autopista cerrada, se realizó la desnivelación de cruces, se redujo el número de accesos a un total de doce y se instauró un sistema de cobro de peaje constituido por una plaza troncal y once plazas laterales, considerando tarifas diferenciadas por tramos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión.

La autopista cuenta además, con servicios complementarios de atención al usuario, como estaciones de combustible, teléfonos, servicios higiénicos, estacionamiento para camiones, restaurantes, etc.

El inicio de las operaciones, se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio), el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras, fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N°1380.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

#### 3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Autopista del Sol S.A.. Los Estados Financieros anuales por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financieras emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobadas por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de Enero de 2016.

**a) Período cubierto** - Los presentes estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados integrales, los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

**b) Bases de preparación** - Los Estados Financieros Anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo aplicado en el ejercicio 2014, respecto del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme se explica a continuación.

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros anuales, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Para efectos comparativos se ha realizado determinadas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, la más importante corresponde a la consideración como efectivo y equivalentes de efectivo determinados saldos que el ejercicio anterior se clasificaron como otros activos financieros corrientes, si bien estas corresponden a cuentas de reserva estas estaban asociadas a depósitos con vencimiento inferior a 90 días, que cumplen con la definición de efectivo equivalente.

**c) Moneda funcional** - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que la entidad opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Autopista del Sol S.A., es el peso chileno.

**d) Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Pesos
31-12-2015	\$ 25.629,09
31-12-2014	\$ 24.627,10

**e) Propiedades, planta y equipo** - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

**f) Depreciación** - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil financiera en años
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Autopista del Sol S.A. evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

**g) Activos intangibles** - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, cuando tiene el derecho de cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- San Antonio, " la Sociedad" y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP"), suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán por estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue el "MOP" recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

**h) Método de amortización para intangibles** - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	<b>Plazo de la concesión</b>	<b>Período remanente</b>
Intangibles por Concesiones	23 años	3 años, 5 meses

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

**i) Deterioro de Intangibles** - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo, son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto de amortización de activo intangible es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

**j) Deterioro de activos no financieros** - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable

de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**k) Activos financieros** - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

**(i.) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**(ii.) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen ingresos mínimos garantizados, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés.

**(iii.) Otros Activos financieros**

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto, que se clasifica en este epígrafe al estar asociados a depósitos con vencimiento superior a 3 meses.

**(iv.) Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

**l) Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**(i.) Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Autopista del Sol S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en el estado de resultado integrales, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

**(ii.) Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

**m) Otros pasivos no financieros** - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera, y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

**n) Efectivo y equivalentes al efectivo** - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales a menos de tres meses.

**o) Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

**(i.) Mantenciones Mayores** - La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

**p) Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de operación se reconocen en base devengada en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

**q) Ingresos financieros** - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidos en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

**r) Gastos financieros** - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible, son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

**s) Impuesto a la renta y diferidos** - La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. (Ver Nota 4)

### 3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales. La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La administración se encuentra analizando el impacto que tendría un cambio en el criterio de amortización del activo intangible de acuerdo a la enmienda que aclara los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC16 y NIC38), lo cual de hacerse efectivo, se aplicaría de manera prospectiva y efectiva para los periodos que comienzan el 1 de enero de 2016.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros anuales.

#### **4. CAMBIO CONTABLE**

De acuerdo a lo señalado en la nota 3.1b el efecto del cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados para el año 2014 por un importe de M\$3.484.341.- (ver nota 16c y 24c), que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados del año.

#### **5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

##### **a. Riesgo de Mercado**

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

##### **a.1 Riesgo de tasa de interés**

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

##### **a.2 Riesgo de tipo de cambio:**

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

### **a.3 Riesgo de Tráfico vehicular**

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente.
- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año la recaudación por peaje es menor a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- Autopista del Sol S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:
  - Tráfico Urbano (comunas de Maipú, Padre Hurtado y Cerrillos);
  - Tráfico Interurbano de corta distancia (comunas de Peñaflor, El Monte, Talagante y Melipilla);
  - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, etc.) con alto crecimiento estacional en verano;
  - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de San Antonio.

### **b. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Autopista del Sol S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva, el riesgo de contraparte está adecuadamente cubierto.

### **c. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar (ver Nota 7 y 8).

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado

de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

#### **d. Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados**

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

### **6. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros intermedios bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros intermedios bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

#### **a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.**

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

#### **b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.**

La amortización es reconocida en los resultados integrales, en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

#### **c) El importe de determinadas provisiones.**

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al disponible en caja, bancos e inversiones financieras.

	Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Caja	Pesos	738.412	1.769.080
Bancos	Pesos	1.191.556	129.281
Depositos a plazo (1)	Pesos	70.055.308	74.275.029
<b>Totales</b>		<b>71.985.276</b>	<b>76.173.390</b>

(1) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

#### AÑO 2015

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital M\$	Intereses M\$	Total M\$
CHILE	DPF	UF	13-08-15	12-02-16	30.626.506	610.673	31.237.179
CHILE	DPF	UF	30-07-15	26-01-16	1.163.095	25.852	1.188.947
BCI	DPF	PESOS	18-12-15	04-01-16	401.000	556	401.556
BCI	DPF	PESOS	23-12-15	04-01-16	639.850	529	640.379
BCI	DPF	PESOS	28-12-15	04-01-16	397.033	119	397.152
BCI	DPF	PESOS	02-11-15	04-01-16	141.874	893	142.767
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	26-02-16	3.569.755	13.208	3.582.963
BCI	DPF	PESOS	23-12-15	06-01-16	1.165.000	963	1.165.963
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	04-01-16	81.643	261	81.904
BCI	DPF	PESOS	02-11-15	04-01-16	500.000	3.147	503.147
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	07-01-16	1.520.571	4.866	1.525.437
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	04-01-16	27.219	87	27.306
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	04-01-16	70.057	224	70.281
SCOTIABANK	DPF	PESOS	14-12-15	14-01-16	283.582	514	284.096
SCOTIABANK	DPF	PESOS	13-08-15	14-01-16	500.000	7.233	507.233
SCOTIABANK	DPF	PESOS	01-10-15	07-01-16	1.555.000	15.094	1.570.094
SCOTIABANK	DPF	PESOS	02-09-15	25-02-16	3.863.658	49.455	3.913.113
SCOTIABANK	DPF	PESOS	16-12-15	18-01-16	82.360	132	82.492
SANTANDER	DPF	UF	12-11-15	10-02-16	287.345	1.937	289.282
SANTANDER	DPF	UF	02-11-15	01-02-16	500.000	4.024	504.024
SANTANDER	DPF	PESOS	09-12-15	04-01-16	790.634	1.855	792.489
SANTANDER	DPF	PESOS	28-12-15	11-01-16	96.724	31	96.755
SANTANDER	DPF	PESOS	28-12-15	04-01-16	150.000	45	150.045
SANTANDER	DPF	PESOS	28-12-15	27-01-16	359.391	122	359.513
SANTANDER	DPF	PESOS	16-09-15	26-02-16	63.104	736	63.840
ESTADO	DPF	UF	01-12-15	28-03-16	419.947	1.211	421.158
ESTADO	DPF	PESOS	02-09-15	07-01-16	7.200.136	89.282	7.289.418
ESTADO	DPF	PESOS	02-09-15	04-01-16	1.000.000	12.400	1.012.400
BBVA	DPF	PESOS	10-12-15	04-01-16	603.053	1.309	604.362
BBVA	DPF	PESOS	15-12-15	04-01-16	625.168	1.034	626.202
BBVA	DPF	PESOS	11-12-15	05-01-16	582.655	1.204	583.859
ITAU	DPF	UF	14-10-15	11-02-16	764.425	7.610	772.035
ITAU	DPF	UF	02-11-15	01-03-16	3.694.993	27.603	3.722.596
ITAU	DPF	UF	15-10-15	26-02-16	1.881.691	18.468	1.900.159
ITAU	DPF	UF	02-11-15	26-02-16	3.518.759	26.403	3.545.162
<b>TOTALES</b>					<b>69.126.228</b>	<b>929.080</b>	<b>70.055.308</b>

**AÑO 2014**

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital M\$	Intereses M\$	Total M\$
CHILE	DPF	UF	01-09-14	08-01-15	2.951.130	64.025	3.015.155
CHILE	DPF	UF	01-08-14	08-01-15	2.348.844	74.343	2.423.187
CHILE	DPF	PESOS	03-12-14	05-01-15	6.248.560	16.330	6.264.890
CHILE	DPF	PESOS	30-12-14	20-01-15	90.000	6	90.006
BCI	DPF	PESOS	01-12-14	05-01-15	402.888	1.168	404.056
BCI	DPF	PESOS	30-12-14	12-01-15	1.058.446	88	1.058.534
BCI	DPF	PESOS	02-12-14	05-01-15	322.264	872	323.136
BCI	DPF	PESOS	19-12-14	05-01-15	1.592.363	1.656	1.594.019
BCI	DPF	PESOS	19-12-14	08-01-15	3.531.717	3.956	3.535.673
BCI	DPF	PESOS	01-12-14	26-02-15	2.782.396	8.625	2.791.021
ITAU	DPF	PESOS	19-12-14	14-01-15	34.239.593	33.966	34.273.559
SANTANDER	DPF	UF	01-07-14	08-01-15	116.196	3.936	120.132
SANTANDER	DPF	UF	04-11-14	26-02-15	23.100	313	23.413
SANTANDER	DPF	UF	24-07-14	08-01-15	28.750	943	29.693
SANTANDER	DPF	UF	11-08-14	02-01-15	4.391.859	131.338	4.523.197
SANTANDER	DPF	UF	20-08-14	02-01-15	1.065.472	28.147	1.093.619
SANTANDER	DPF	UF	13-08-14	02-01-15	4.831	138	4.969
SANTANDER	DPF	UF	01-09-14	20-01-15	395.387	8.836	404.223
SANTANDER	DPF	PESOS	05-12-14	05-01-15	464.896	1.168	466.064
SANTANDER	DPF	PESOS	23-12-14	05-01-15	546.173	379	546.552
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	05-01-15	717.626	435	718.061
BCI	DPF	PESOS	19-12-14	12-01-15	4.246.707	4.756	4.251.463
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	05-01-15	3.210.484	9.310	3.219.794
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	05-01-15	64.075	186	64.261
SANTANDER	DPF	PESOS	29-12-14	12-01-15	333.613	60	333.673
SANTANDER	DPF	PESOS	18-12-14	15-01-15	379.021	460	379.481
SANTANDER	DPF	PESOS	03-11-14	08-01-15	2.265.216	12.700	2.277.916
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	08-01-15	45.152	130	45.282
<b>TOTALES</b>					<b>73.866.759</b>	<b>408.270</b>	<b>74.275.029</b>

Dentro de este monto se incluyen saldos de cuentas restringidas por un total de M\$68.862.038 Y M\$69.125.281 para los años 2015 y 2014 respectivamente, que a pesar de contar con restricción, se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración a que estos depósitos a plazo además de tener un vencimiento no superior a 3 meses, parte de su finalidad es cubrir desembolsos operativos y financieros con vencimiento dentro de dicho plazo.

**b. Estado de flujo de efectivo**

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014, correspondiente al ítem "otras entradas (salidas) de efectivo", se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descritos en Nota 8.

Los montos por estos conceptos son:

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Rescate inversiones en depósitos a plazo	728.406.263	687.326.684
Inversiones en depósitos a plazo	<u>(728.630.706)</u>	<u>(613.895.225)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(224.443)</u></b>	<b><u>73.431.459</u></b>

## 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de recaudaciones de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura, establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas, cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

El detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

### AÑO 2015

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital M\$	Intereses M\$	Total M\$
CHILE	DPF	UF	02-09-15	30-05-16	413.314	7.096	420.410
CHILE	DPF	UF	01-10-15	30-05-16	415.862	4.543	420.405
CHILE	DPF	UF	08-09-15	26-05-16	46.683	758	47.441
CHILE	DPF	UF	02-09-15	26-05-16	871.857	14.969	886.826
CHILE	DPF	UF	08-09-15	26-05-16	402.184	6.534	408.718
CHILE	DPF	UF	08-09-15	30-05-16	1.274.125	20.700	1.294.825
CHILE	DPF	UF	14-09-15	04-04-16	945.918	14.327	960.245
SANTANDER	DPF	UF	14-09-15	13-06-16	18.832.537	287.821	19.120.358
ITAU	DPF	UF	14-09-15	13-06-16	2.000.000	30.658	2.030.658
ESTADO	DPF	UF	02-11-15	30-05-16	418.239	3.111	421.350
<b>TOTALES</b>					<b>25.620.719</b>	<b>390.517</b>	<b>26.011.236</b>

### AÑO 2014

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital M\$	Intereses M\$	Total M\$
CHILE	DPF	UF	08-10-14	03-07-15	264.627	4.906	269.533
CHILE	DPF	UF	03-11-14	29-05-15	399.342	5.527	404.869
CHILE	DPF	UF	04-11-14	29-05-15	400.196	5.419	405.615
CHILE	DPF	UF	08-10-14	29-05-15	393.393	7.293	400.686
CHILE	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.860.997	146.435	8.007.432
BCI	DPF	UF	13-10-14	10-07-15	386.114	6.922	393.036
BCI	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.061.511	133.260	7.194.771
BCI	DPF	PESOS	06-10-14	03-07-15	837.552	4.802	842.354
ITAU	DPF	UF	11-11-14	07-08-15	44.739	506	45.245
SANTANDER	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.461.511	139.720	7.601.231
SANTANDER	DPF	UF	30-09-14	29-05-15	795.962	15.223	811.185
<b>TOTALES</b>					<b>25.905.944</b>	<b>470.013</b>	<b>26.375.957</b>

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Corrientes</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos Pagados por Anticipado (1)	<u>467.318</u>	<u>256.602</u>
<b>Totales</b>	<b><u>467.318</u></b>	<b><u>256.602</u></b>

(1) Corresponde fundamentalmente a gastos anticipados por concepto de seguros de explotación y administración MOP.

## 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>Total corriente</b>		<b>Total no corriente</b>	
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por cobrar al MOP (1)	2.600.798	1.723.915	-	-
Deudores varios (2)	14.858	77.241	-	-
Otras cuentas por cobrar (3)	20.124.243	18.593.731	34.296.970	43.794.916
<b>Totales</b>	<b><u>22.739.899</u></b>	<b><u>20.394.887</u></b>	<b><u>34.296.970</u></b>	<b><u>43.794.916</u></b>

(1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde fundamentalmente al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la autopista.

(2) Corresponde principalmente a anticipo de proveedores y deudores varios.

(3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados. Dichos saldos son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva y se clasifican en corrientes y no corrientes.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables descritas en nota 3.1 k) y l), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

<b>Activos</b>		<b>31-12-2015</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoría</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>	
<b>Activos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	70.055.308	-	70.055.308	
Otros activos financieros, corrientes	26.011.236	-	26.011.236	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	22.739.899	22.739.899	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	4.355	4.355	
Otros activos financieros, no corrientes	-	34.296.970	34.296.970	

<b>Activos</b>		<b>31-12-2014</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoría</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>	
<b>Activos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	74.275.029	-	74.275.029	
Otros activos financieros, corrientes	26.375.957	-	26.375.957	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	20.394.887	20.394.887	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	3.484.316	3.484.316	
Otros activos financieros, no corrientes	-	43.794.916	43.794.916	

<b>Pasivos</b>		<b>31-12-2015</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoría</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>	
<b>Pasivos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Otros pasivos financieros, corrientes	19.477.091	-	19.477.091	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	6.720.543	6.720.543	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	6.299.241	6.299.241	
Otros pasivos financieros, no corrientes	25.391.694	-	25.391.694	
Otras cuentas por pagar, no corrientes	9.768.558	-	9.768.558	

<b>Pasivos</b>		<b>31-12-2014</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoría</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>	
<b>Pasivos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Otros pasivos financieros, corrientes	20.363.108	-	20.363.108	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	6.090.965	6.090.965	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	6.640.313	6.640.313	
Otros pasivos financieros, no corrientes	41.581.767	-	41.581.767	
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11.946.381	-	11.946.381	

## 12. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

### a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

#### a.1) Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	País	Moneda	Tipo de relación	Total corriente	
					31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	-	3.403.609
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes Ltda (ex Oitral) (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	-	80.707
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA (3)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	4.355	-
<b>Totales</b>					<b>4.355</b>	<b>3.484.316</b>

- (1) Corresponde principalmente a excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración y a otras transacciones entre las Sociedades.
- (2) Cuenta por cobrar correspondiente a fondos sencillo cajas (cambio) para operación peaje y diferencias de cajeros negativas.
- (3) Cuenta por cobrar correspondiente a fondos sencillo cajas (cambio) para operación peaje y diferencias de cajeros negativas. Con fecha 23 de febrero de 2015, se constituyó la Sociedad por acciones Operadora Autopista del Sol SpA. la cual tiene por objeto la promoción, administración, acondicionamiento, mantención, conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transporte, en especial de "Autopista Santiago – San Antonio Ruta 78" servicios que anteriormente realizaban Operadora Autopista de los Andes Ltda. (Ex Oitral) e Infraestructura Dos Mil S.A.

#### a.2) Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País	Moneda	Tipo de relación	Total corriente	
					31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	5.542.832	6.347.975
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	699.835	-
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes Ltda (ex Oitral) (3)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	-	186.076
0-E	Abertis Infraestructuras S.A. (4)	España	Pesos	Matríz indirecta	56.574	106.262
<b>Totales</b>					<b>6.299.241</b>	<b>6.640.313</b>

- (1) Corresponde principalmente a obras relacionadas al Convenio Complementario N° 4 las que han sido canceladas por cuenta de Infraestructura Dos Mil S.A. y a deudas comerciales entre empresas relacionadas.
- (2) Corresponde servicios de conservación, paisajismo, recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
- (3) Corresponde servicios de recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
- (4) Corresponde a la Garantía Sponsor y seguro de responsabilidad.

### a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-12-2015		31-12-2014	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	147.454	(147.454)	573.699	(573.699)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	123.715	(123.715)	701.971	(701.971)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	32.850	(32.850)	192.753	(192.753)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes (1)	Pesos	13.936.248	-	7.232.474	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Pago de préstamos	Pesos	857.831	-	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Reembolso de deudas corrientes	Pesos	24.992	-	-	-
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes Ltda (ex Oitral)	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios	Pesos	307.443	(307.443)	1.595.261	(1.595.261)
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios	Pesos	459.575	(459.575)	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios de Recaudación de Peajes	Pesos	1.262.513	(1.262.513)	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios de Gruas	Pesos	248.526	(248.526)	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Conservación Rutinaria	Pesos	640.158	(640.158)	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Conservación Jardines	Pesos	156.353	(156.353)	-	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Garantía Sponsor	UF	142.495	(142.495)	212.709	(212.709)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Seguros de Responsabilidad Civil	Euros	17.266	(17.266)	16.944	(16.944)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Reparto de dividendos provisorios, compensación (2)	Pesos	16.440.577	-	8.991.000	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA	Chile	Matriz	Reparto de dividendos provisorios, compensación (2)	Pesos	16.457	-	9.000	-

- (1) Los estados de flujos de efectivo se presentan en la línea préstamos a entidades relacionadas, pero su naturaleza de acuerdo los contratos de financiación, corresponden a traspaso de excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración.
- (2) Estos dividendos no tuvieron efecto en caja, ya que fueron compensados con la cuenta por cobrar.

### b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Autopista del Sol S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad.

### c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

### 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

#### a. Activos por impuesto corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Devolución Declaración Renta (F22)	7.539	7.539
Rectificatoria Impuestos Mensuales (F29)	91.419	98.958
Impuestos por recuperar Crédito Sence	-	6.995
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	-	6.682.620
Provisión impuesto renta	-	(5.990.271)
<b>Totales</b>	<b>98.958</b>	<b>805.841</b>

#### b. Pasivos por impuesto corriente

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos Mensuales por pagar	1.266.660	683.036
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	(4.642.143)	-
Provisión impuesto renta	6.541.364	-
<b>Totales</b>	<b>3.165.881</b>	<b>683.036</b>

Al 31 de diciembre de 2014 la provisión impuesto renta fue menor a los Pagos Provisionales Mensuales por lo cual se clasificó en Activos por Impuestos Corrientes

#### 14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero para reconocer el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) y ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

##### a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31-12-2015			31-12-2014		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	36.879.956	(28.104.820)	8.775.136	36.879.956	(25.713.116)	11.166.840
Infraestructura Preexistente (2)	19.274.386	(14.705.615)	4.568.771	19.274.386	(13.460.376)	5.814.010
Programas Computacionales	8.185	(6.734)	1.451	8.185	(929)	7.256
<b>Totales</b>	<b>56.162.527</b>	<b>(42.817.169)</b>	<b>13.345.358</b>	<b>56.162.527</b>	<b>(39.174.421)</b>	<b>16.988.106</b>

- (1) En este rubro se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas recibidas del MOP, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráficos vehiculares.
- (2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP al momento de recibir la concesión, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual estipulado de UF 196.832,00 por 20 años que según las bases de licitación debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**b) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:**

	<b>Concesiones, neto M\$</b>	<b>Infraestructura Preexistente, neto M\$</b>	<b>Programas Computacionales M\$</b>	<b>Activos intangibles identificables, neto M\$</b>
Saldo inicial al 01-01-2015	11.166.840	5.814.010	7.256	16.988.106
Amortización	(2.391.704)	(1.245.239)	(5.805)	(3.642.748)
Total de movimientos	(2.391.704)	(1.245.239)	(5.805)	(3.642.748)
<b>Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2015</b>	<b>8.775.136</b>	<b>4.568.771</b>	<b>1.451</b>	<b>13.345.358</b>

	<b>Concesiones, neto M\$</b>	<b>Infraestructura Preexistente, neto M\$</b>	<b>Programas Computacionales M\$</b>	<b>Activos intangibles identificables, neto M\$</b>
Saldo inicial al 01-01-2014	13.331.758	6.941.165	8.185	20.281.108
Amortización	(2.164.918)	(1.127.155)	(929)	(3.293.002)
Total de movimientos	(2.164.918)	(1.127.155)	(929)	(3.293.002)
<b>Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2014</b>	<b>11.166.840</b>	<b>5.814.010</b>	<b>7.256</b>	<b>16.988.106</b>

**c) Movimiento amortización acumulada**

	<b>Concesiones, neto M\$</b>	<b>Infraestructura Preexistente, neto M\$</b>	<b>Programas Computacionales Neto M\$</b>	<b>Total amortización acumulada M\$</b>
Saldo inicial al 01-01-2014	(23.548.198)	(12.333.221)	(929)	(35.882.348)
Amortización del período 2014	(2.164.918)	(1.127.155)	-	(3.292.073)
<b>Saldo amortización acumulada al 31-12-2014</b>	<b>(25.713.116)</b>	<b>(13.460.376)</b>	<b>(929)</b>	<b>(39.174.421)</b>
Amortización del período 2015	(2.391.704)	(1.245.239)	(5.805)	(3.642.748)
<b>Saldo amortización acumulada al 31-12-2015</b>	<b>(28.104.820)</b>	<b>(14.705.615)</b>	<b>(6.734)</b>	<b>(42.817.169)</b>

La amortización de los activos intangibles se presenta en el rubro Costo de Ventas en el Estado de Resultados Integrales.

## 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

### a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a valores neto y bruto, es la siguiente:

<b>Propiedades, plantas y equipo, neto</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Equipos de Computación	7.981	18.827
Otras propiedades, planta y equipo	<u>1.364.580</u>	<u>1.540.902</u>
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b><u>1.372.561</u></b>	<b><u>1.559.729</u></b>
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Equipos de Computación	135.107	135.107
Otras propiedades, planta y equipo	<u>4.422.412</u>	<u>4.187.795</u>
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b><u>4.557.519</u></b>	<b><u>4.322.902</u></b>

### b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Equipos de Computación	(127.126)	(116.280)
Otras propiedades, planta y equipo	<u>(3.057.832)</u>	<u>(2.646.893)</u>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b><u>(3.184.958)</u></b>	<b><u>(2.763.173)</u></b>

### c) Movimientos:

El movimiento contable del año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de propiedades, planta y equipo, bruto, es el siguiente:

	<b>Equipos de Computación</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos</b>			
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	135.107	4.187.795	4.322.902
Adiciones	-	234.617	234.617
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015, bruto</b>	<b>135.107</b>	<b>4.422.412</b>	<b>4.557.519</b>
	<b>Equipos de Computación</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos</b>			
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	85.875	4.046.400	4.132.275
Adiciones	22.736	167.891	190.627
Reclasificación	26.496	(26.496)	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014, bruto</b>	<b>135.107</b>	<b>4.187.795</b>	<b>4.322.902</b>

El movimiento contable del año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de la depreciación acumulada, es la siguiente:

	<b>Equipos de Computación</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	(116.280)	(2.646.893)	(2.763.173)
Gasto por depreciación	(10.846)	(410.939)	(421.785)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(127.126)</b>	<b>(3.057.832)</b>	<b>(3.184.958)</b>
	<b>Equipos de Computación</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	(78.803)	(2.320.413)	(2.399.216)
Gasto por depreciación	(13.734)	(350.223)	(363.957)
Reclasificación	(23.743)	23.743	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(116.280)</b>	<b>(2.646.893)</b>	<b>(2.763.173)</b>

**d) Costo por depreciación:**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se incluye en los Costos de Ventas.

**16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**a. Modificación impuesto primera categoría**

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Según lo anterior y otras indicaciones establecidas en la nueva normativa, considerando la actual situación de la sociedad, se ha determinado los efectos por impuestos diferidos, de acuerdo a las estimaciones de reverso de las correspondientes diferencias temporales, aplicando un aumento de tasa de hasta un 27%, asumiendo que en el año 2017 se optará por acogerse a las disposiciones de la letra B) del artículo 14 de la LIR.

## b. Impuesto diferido

Los Impuestos diferidos se presentan como pasivo neto en el estado de situación financiera, por M\$11.973.498.- y M\$ 14.362.640.- al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Impuestos Diferidos	31-12-2015		31-12-2014	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Ingresos Anticipados	304.583	-	144.440	-
Provisión por Beneficio al Personal	-	-	7.586	-
Provisión Mantención Mayor	1.175.457	-	1.270.018	-
Pasivo por Infraestructura Preexistente	3.876.459	-	4.356.997	-
Otros activos	-	17.533	-	-
Activos fijos e Intangibles - neto	-	3.492.625	-	4.347.316
Activo financiero IMG	-	13.543.466	-	15.258.356
Obligaciones con el público	-	276.373	-	536.009
<b>Totales</b>	<b>5.356.499</b>	<b>17.329.997</b>	<b>5.779.041</b>	<b>20.141.681</b>

### Movimiento de impuestos diferidos

#### 31 de diciembre de 2015:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2015 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-12-2015 M\$
Ingresos Anticipados	144.440	160.143	304.583
Provisión por Beneficio al Personal	7.586	(7.586)	-
Provisión Mantención Mayor	1.270.018	(94.561)	1.175.457
Pasivo por Infraestructura Preexistente	4.356.997	(480.538)	3.876.459
Otros activos	-	(17.533)	(17.533)
Activos fijos e Intangibles - neto	(4.347.316)	854.691	(3.492.625)
Activo financiero IMG	(15.258.356)	1.714.890	(13.543.466)
Obligaciones con el público	(536.009)	259.636	(276.373)
<b>Totales</b>	<b>(14.362.640)</b>	<b>2.389.142</b>	<b>(11.973.498)</b>

#### 31 de diciembre de 2014:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2014 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 31-12-2014 M\$
Ingresos Anticipados	890.340	(745.900)	144.440
Provisión por Beneficio al Personal	14.009	(6.423)	7.586
Pérdidas Tributarias	2.050	(2.050)	-
Provisión Mantención Mayor	1.130.202	139.816	1.270.018
Pasivo por Infraestructura Preexistente	3.605.528	751.469	4.356.997
Activos fijos e Intangibles - neto	(4.054.784)	(292.532)	(4.347.316)
Activo financiero IMG	(13.372.919)	(1.885.437)	(15.258.356)
Obligaciones con el público	(718.874)	182.865	(536.009)
<b>Totales</b>	<b>(12.504.448)</b>	<b>(1.858.192)</b>	<b>(14.362.640)</b>

**Variación de impuestos Diferidos**

**Variación  
31-12-2014  
M\$**

Efecto diferido en resultado	1.626.149
Efecto Cambio de tasa en patrimonio (1)	(3.484.341)

**Variación impuestos diferidos**

**(1.858.192)**

- (1) Según lo instruido por el Oficio Circular N°856 de fecha 17 de Octubre de 2014 emitido por la SVS, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría, introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

**c. Impuesto a las ganancias reconocido en resultado del periodo**

Concepto	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efecto de activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	2.389.142	(1.856.142)
Beneficio tributario de pérdidas tributarias	-	(2.050)
Impuesto renta	(6.541.364)	(5.990.271)
Diferencia de impuestos años anteriores	(167.616)	-
Ajuste Perdida tributaria ejercicios anteriores	-	(862.259)
Efecto cambio de tasa	-	3.484.341
<b>Totales</b>	<b><u>(4.319.838)</u></b>	<b><u>(5.226.381)</u></b>

**d. Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva**

Concepto	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (*)	(4.880.088)	(4.934.451)
Diferencias Permanentes	424.818	356.685
Diferencia en la estimación, reverso diferido	276.018	-
Diferencia de impuestos años anteriores	(167.616)	-
Diferencias en en saldo inicial	(35.459)	-
Otros	62.489	(648.615)
Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	560.250	(291.930)
<b>Gastos por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b><u>(4.319.838)</u></b>	<b><u>(5.226.381)</u></b>

(\*) la tasa de impuesto vigente para el 2015 es de 22,5% y para el 2014 fue de 21%.

## 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>a.1) Corrientes</b>		
Obligaciones con el público - Bonos Capital	18.378.512	18.842.434
Obligaciones con el público - Bonos Intereses	1.098.579	1.520.674
<b>Totales</b>	<b>19.477.091</b>	<b>20.363.108</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>a.2) No corrientes</b>		
Obligaciones con el público - Bonos	25.391.694	41.581.767
<b>Totales</b>	<b>25.391.694</b>	<b>41.581.767</b>
<b>Total Corrientes y No Corrientes</b>	<b>44.868.785</b>	<b>61.944.875</b>

### Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de mayo de 2002, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos, Serie A y B en el mercado nacional por un monto de UF 5.540.000 a una tasa de interés de 5,8% anual y a un plazo de 16 años, con vencimiento el 18 de enero de 2018.

El 28 de Junio de 2006, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 970.100 a una tasa de 4,00% anual divididas en las series C1 y C2 con vencimiento el 15 de enero del 2018. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de aseguradora Financial Security Assurance (actualmente, Assured Guaranty Municipal) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

## b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2015:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años	Total M\$	
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base						Tipo de Amortización
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	3.025.262	5.314.929	13.566.626	-	21.906.817
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	756.315	1.328.732	3.391.656	-	5.476.703
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	1.206.763	1.648.765	3.114.599	-	5.970.127
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	304.801	416.441	786.677	-	1.507.919
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	1.989.495	3.485.024	4.531.669	-	10.006.188
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	205	359	467	-	1.031
<b>Totales</b>												<b>7.282.841</b>	<b>12.194.250</b>	<b>25.391.694</b>	<b>-</b>	<b>44.868.785</b>

### Al 31 de diciembre de 2014:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años	Total M\$	
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base						Tipo de Amortización
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	1.509.003	5.864.476	15.222.815	5.020.904	27.617.198
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	377.251	1.466.119	3.805.704	1.255.226	6.904.300
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	2.840.637	1.224.069	4.444.805	1.085.252	9.594.763
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	717.480	309.172	1.122.657	274.110	2.423.419
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	2.713.125	3.341.151	9.349.330	-	15.403.606
96.762.780-1	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	280	345	964	-	1.589
<b>Totales</b>												<b>8.157.776</b>	<b>12.205.332</b>	<b>33.946.275</b>	<b>7.635.492</b>	<b>61.944.875</b>

Los montos no descontados según vencimientos son los siguientes:

Serie		Vencimiento			Total Monto UF
		Menos de 90 días UF	Más de 90 días hasta un año UF	Más de un año hasta 3 años UF	
Bono A	Intereses	30.648	25.084	39.082	94.814
Bono A	Capital	194.625	196.788	680.539	1.071.952
Bono B	Intereses	8.305	6.272	9.202	23.779
Bono B	Capital	71.100	63.495	155.867	290.462
Bono C	Intereses	7.716	5.933	5.125	18.774
Bono C	Capital	90.009	120.012	179.598	389.619
<b>Totales UF</b>		<b>402.403</b>	<b>417.584</b>	<b>1.069.413</b>	<b>1.889.400</b>
<b>Capital Nominal UF</b>		<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>
	Bono A	194.625	196.788	680.539	1.071.952
	Bono B	71.100	63.495	155.867	290.462
	Bono C	90.009	120.012	179.598	389.619
<b>Capital Nominal \$</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
	Bono A	4.988.062	5.043.497	17.441.589	27.473.148
	Bono B	1.822.228	1.627.319	3.994.737	7.444.284
	Bono C	2.306.848	3.075.798	4.602.935	9.985.581
<b>Capital + intereses Valor Cuota</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
	Bono A	5.773.553	5.686.361	18.443.223	29.903.137
	Bono B	2.035.060	1.788.056	4.230.587	8.053.703
	Bono C	2.504.610	3.227.877	4.734.273	10.466.760

## 18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Corriente	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Documentos por pagar (1)	1.581.622	1.152.557
Infraestructura Preexistente	5.044.625	4.847.401
Otras cuentas por pagar (2)	94.296	91.007
<b>Totales</b>	<b>6.720.543</b>	<b>6.090.965</b>

El período medio de pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

- (1) En este rubro se registran los documentos pendientes de recepción, y cuentas por pagar a proveedores nacionales.
- (2) En este rubro se registran las retenciones de contratistas y leyes sociales por pagar.

## 19. OTRAS PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión mantención mayor (1)	2.639.540	2.331.103	2.122.165	3.072.817
Otras Provisiones	22.662	29.873	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.662.202</b>	<b>2.360.976</b>	<b>2.122.165</b>	<b>3.072.817</b>

(1) Corresponde a los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función de los ciclos de intervención.

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

Movimientos	Corriente		No corriente
	Mant. Mayor	Otras Prov.	Mant. Mayor
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01 de enero de 2015	2.331.103	29.873	3.072.817
Alta en provisiones	-	22.662	1.030.105
Aplicación	(2.211.970)	(29.873)	-
Reajustes en UF	-	-	231.260
Actualización financiera	-	-	308.390
Reclasificaciones	2.520.407	-	(2.520.407)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2.639.540</b>	<b>22.662</b>	<b>2.122.165</b>

Movimientos	Corriente		No corriente
	Mant. Mayor	Otras Prov.	Mant. Mayor
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01 de enero de 2014	1.034.944	1.208.684	4.616.063
Alta en provisiones	-	29.873	1.159.490
Aplicación	(2.060.917)	(1.208.684)	-
Reajustes en UF	-	-	356.855
Actualización financiera	-	-	297.485
Reclasificaciones	3.357.076	-	(3.357.076)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.331.103</b>	<b>29.873</b>	<b>3.072.817</b>

## 20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	<b>Corriente</b>	
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión por beneficios a los empleados	-	18.345
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>18.345</b>

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	<b>Provisión por beneficios a los empleados M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2014	18.734
Provisiones adicionales	18.345
Provisión utilizada	<u>(18.734)</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b><u>18.345</u></b>

	<b>Provisión por beneficios a los empleados M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2015	18.345
Provisión utilizada	<u>(18.345)</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b><u>-</u></b>

Con fecha 01 de marzo de 2015 el personal en su totalidad fue traspasado a la Sociedad Operadora Autopista del Sol SpA.

## 21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Convenios Complementarios (1)	823.588	841.471	2.161.743	2.875.026
Ingresos Anticipados (2)	211.713	263.125	208.052	294.142
Otros (3)	81.682	97.762	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.116.983</b>	<b>1.202.358</b>	<b>2.369.795</b>	<b>3.169.168</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios y de los contratos de mantención del enlace Padre Hurtado y acceso Luis Reuss. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.
- (2) Corresponden a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec), por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, además, se incluyen ingresos por prepago de tarjetas de peajes por M\$125.623 para el año 2015 (M\$ 177.035 al 31 de diciembre de 2014).
- (3) Este monto corresponde a garantías por la compra tarjetas de prepago por M\$81.682 para el período 2015 (M\$64.046 para el año 2014), y provisiones de vacaciones del personal por M\$33.716 sólo para el año 2014.

## 22. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Infraestructura Preexistente (1)	9.768.558	11.946.381
<b>Totales</b>	<b>9.768.558</b>	<b>11.946.381</b>

- (1) De acuerdo a la cláusula 1.6.56 de las Bases de Licitación de la Autopista tramo Santiago-San Antonio, la sociedad deberá pagar al Ministerio de Obras Públicas durante 20 años un monto de UF 196.832 por concepto de infraestructura preexistente. Este pasivo está relacionado con el activo intangible por la infraestructura preexistente que se menciona en la nota 14 y 18 porción corriente.

### **23. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS**

Principales condiciones del contrato:

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 23 años, contados desde el 21 de septiembre de 1995.

La Concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y el puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central.

El proyecto contempló el mejoramiento del pavimento existente así como el mejoramiento de los accesos, incorporando un nuevo trazado de 24 km de largo en doble vía en el sector urbano Santiago - Malloco, manteniendo el trazado en el tramo Malloco - Leyda, y agregando doble vía, además de corregir el trazado para el tramo entre Leyda y Aguas Buenas.

El inicio de la operación se produce con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Además, la Concesionaria deberá pagar al MOP 20 cuotas anuales equivalentes a 196.832 UF, al valor de la fecha de pago, por concepto de pago por Infraestructura existente.

Adicionalmente, al proyecto original, se han desarrollado cuatro convenios complementarios con el Ministerio de Obras Públicas mediante los cuales se incorporan mejoras a la autopista:

**Convenio Complementario N° 1:** Aprobado mediante decreto N°232 de fecha 21 de marzo de 1997, por un monto de MUF 588, el cual incorpora 12 obras, donde las más relevantes son pasos interprediales, paraderos de buses, pasarelas peatonales, calles de servicio, construcción de un enlace y conexión. Este convenio fue terminado en julio de 2002.

**Convenio Complementario N°2:** Aprobado mediante decreto N°36 de fecha 20 de enero de 1998, por un monto de MUF 60, el cual consideró la ejecución de las obras necesarias para habilitar al tránsito anticipadamente en el tramo urbano de la autopista, el cual se extiende desde Santiago hasta Malloco.

**Convenio Complementario N°3:** Aprobado mediante decreto N°161 de fecha 31 de enero de 2002, por un monto de MUF 788, el cual incorpora un total de 24 obras, las más relevantes son instalación de defensas camineras a lo largo de toda la autopista y la modificación del enlace Malloco, por medio del presente convenio se aumenta el plazo de la concesión por un período de 8 meses. Con esto la nueva fecha de término de la concesión es mayo del 2019. El 31 de julio 2012 el MOP liquidó el convenio mediante el pago a la Sociedad de M\$ 19.594.306.

**Convenio Complementario N° 4:** Aprobado mediante decreto N°1082 de fecha 17 de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2006, que tiene por objetivo incorporar al Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Autopista Santiago San Antonio" la construcción del nuevo acceso al puerto de San Antonio. El proyecto se extiende desde el enlace de Aguas Buenas en el kilómetro 104 hasta el acceso del puerto. Cruza en desnivel la principal arteria de San Antonio, lo que contribuirá significativamente a la descongestión de la ciudad. Además, se habilita la conexión directa con la localidad de Llo - Lleo, que permite unir Autopista del Sol con el Camino de la Fruta y el balneario de Santo Domingo. A partir de septiembre del 2012 la cuenta de compensación e inversión arroja un saldo a favor del MOP, el que es liquidado mensualmente por la concesionaria mediante pagos a éste.

**Convenio Ad Referendum Nro 1:** Con fecha 27 de diciembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo que aprobó el Convenio AD Referendum Nro 1 por el que el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó un pago de M\$ 170.654.

**Memorial:** Con fecha 24 de julio de 2013 se publicó en el Diario Oficial el decreto Supremo que aprueba la construcción de las Obras de Seguridad Vial para Memorial Km 45,4 que permitiera que los familiares, amigos y cercanos de las víctimas del accidente ocurrido en 2010, y la comunidad en general, puedan realizar sus actividades de recuerdo y conmemoración sin afectar la normal circulación de los usuarios de la autopista, reduciendo los riesgos de seguridad vial asociados a la circulación o cruce de peatones en zonas prohibidas o no destinadas al efecto que actualmente afectan la zona. Su costo es de UF 14.744,25.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el MOP.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

## 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

### a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

#### Número de acciones

Serie	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
Única	3.740.916	3.740.916	3.740.916

Capital Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$
Única	19.960.726	19.960.726

### b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Corrección Monetaria del capital pagado, año de transición (1)	469.905	469.905
<b>Totales</b>	<b>469.905</b>	<b>469.905</b>

**(1)** Corresponde a la revalorización del capital propio que se generó durante el ejercicio 2009, año en el cual, por el proceso de convergencia a NIIF, se generó este ajuste que dada la naturaleza que lo generó se registró en otras reservas.

### c. Ganancias Acumuladas

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al inicio del período	57.911.239	52.124.575
Distribución de dividendos	(16.457.034)	(9.000.000)
Efecto cambio de tasa (*)	-	(3.484.341)
Resultado del período	<u>17.369.444</u>	<u>18.271.005</u>
<b>Totales</b>	<b><u>58.823.649</u></b>	<b><u>57.911.239</u></b>

(\*) Corresponde al efecto de cambio de tasa del impuesto a la Renta que significó un cargo a los resultados acumulados (pérdida) por un importe de M\$3.484.341, por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. (Ver Nota 4).

### d. Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada " Concesión Santiago - San Antonio", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.), por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera conforme con la definición de dicho termino expuesto anteriormente. Analizaron además los señores accionistas otros elementos de juicio para decidir acerca de estas políticas, incluyendo aspectos tributarios.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 29 de Abril de 2014, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo definitivo de \$3.445.675.500 equivalente a \$ 921,070 por acción, de los cuales M\$ 945.648 equivalente a \$ 252,785 por acción ya se repartieron como dividendos provisorios por acuerdo del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio 2013. El saldo del dividendo definitivo aprobado por la Junta de Accionistas es ascendente a \$2.500.000.000 equivalente a \$ 668,285 por acción.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En el Directorio efectuado el 29 de Abril de 2014, se decidió por unanimidad aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$1.203 por acción equivalente a \$4.500.000.000, con cargo a las utilidades del ejercicio de la Sociedad del año 2014.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En Sesión Ordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 30 de Diciembre de 2014, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$534,628417211186 por acción equivalente a \$2.000.000.000, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2014.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 5 de Enero de 2015, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$801,942625816779 por acción equivalente a \$3.000.000.000, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2015.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En Sesión Ordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 28 de Abril de 2015, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$602,538940997339 por acción equivalente a \$2.254.047.565, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2015.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 28 de Abril de 2015, se decidió por unanimidad de sus accionistas aprobar los dividendos provisorios acordados por los Directorios del 29 de abril de 2014 y 30 de diciembre de 2014 con cargo a las utilidades del año 2014 por la suma total de

\$6.500.000.000, el cual ya fue pagado a los accionistas quedando este como dividendo definitivo.

En Junta Extraordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 30 de Octubre de 2015, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo definitivo de \$11.202.985.600 equivalentes a \$2.994,72 por acción. El pago de los dividendos se efectuará de conformidad a lo acordado por la Junta de Accionistas, de manera que a:

- a) INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A., le corresponde \$11.191.782.363.-
- b) ABERTIS AUTOPISTAS CHILE III S.p.A., le corresponde \$11.203.237.-

Dado que Infraestructura Dos Mil S.A. mantiene deudas con la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., la Junta por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar mandato gratuito a Infraestructura Dos Mil S.A., para que por cuenta de la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. pague a Abertis Autopistas Chile III S.p.A. por concepto de dividendos.

Los dividendos se pagarán de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagará contra la cuenta por cobrar que la Sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III S.p.A será transferido a ésta por Infraestructura Dos Mil SA, conforme al mandato señalado precedentemente.

#### **e. Gestión del Capital**

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

#### **f. Modificación del Capital Accionario**

Con fecha 10 de febrero de 2014, se comunica a la SVS el Hecho Esencial en que se informa una modificación en el Capital accionario de Infraestructura Dos Mil S.A., Sociedad titular del 99,95% de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A..

La Sociedad Abertis Autopistas Chile Limitada adquirió de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. y MetLife Chile Inversiones Limitada la totalidad de las acciones Serie C de Infraestructura Dos Mil S.A. con esta venta, las empresas ligadas a Metlife han salido del capital de Infraestructura Dos Mil S.A.

Esta operación no implica un cambio de control en Infraestructura Dos Mil S.A. ni en Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

Con fecha 17 de julio de 2015 Abertis Autopistas Chile S.A. adquirió de manos de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., en representación de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno y Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos (en conjuntos, los "vendedores"), la totalidad de la participación accionaria de que los Vendedores eran dueños en la sociedad anónima cerrada Infraestructura Dos Mil S.A., en adelante "I2000", (sociedad matriz de la

Sociedad), equivalente al 100% de las acciones serie B de I2000 y aproximadamente un 49,99% del total de su capital accionario de I2000.

Como resultado de lo anterior, las empresas vinculadas al grupo Abertis aumentarán su participación en I2000 del 50,01% al 100%. No obstante lo anterior, esta operación no implicará un cambio de control en I2000 ni en la Sociedad toda vez que el grupo Abertis ya ostentaba el control de I2000 y de la Sociedad a través de su filial Abertis Autopistas Chile III SpA.

## 25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

CATEGORIA	01-01-2015 31-12-2015		01-01-2014 31-12-2014	
	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación
	Unidades	M\$	Unidades	M\$
1. Motos y Motonetas	522.711	128.107	458.958	107.861
2. Autos y Camionetas	32.862.606	33.609.848	29.730.169	28.868.150
3. Camiones de dos ejes	1.460.666	3.309.402	1.351.670	2.933.510
4. Camiones de más de dos ejes	1.545.125	8.956.927	1.372.932	7.756.425
5. Buses de dos ejes	873.556	2.065.439	857.502	1.936.749
6. Buses de más de dos ejes	3.252	19.410	4.303	17.446
7. Autos y camionetas con remolque	47.653	73.555	41.614	61.775
<b>Ingresos por peajes (1)</b>	<b>37.315.569</b>	<b>48.162.688</b>	<b>33.817.148</b>	<b>41.681.916</b>
Ingresos servicios complementarios (2)	-	86.090	-	86.090
Otros ingresos exentos (3)	-	(187.675)	-	(181.990)
Ingresos financieros obra concesionada (4)	-	8.647.842	-	9.382.123
Ingreso mínimo garantizado (5)	-	(23.667.644)	-	(22.029.435)
Recuperación de créditos comerciales incobrables (6)	-	-	-	5.754.452
Otros ingresos (7)	-	132.381	-	51.623
<b>Totales</b>	<b>37.315.569</b>	<b>33.173.682</b>	<b>33.817.148</b>	<b>34.744.779</b>

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.
- (2) Ingresos servicios complementarios: corresponden a la amortización de los ingresos por servicios complementarios percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec).
- (3) Otros ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.
- (4) Ingresos financieros obra concesionada: corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
- (5) Ingreso mínimo garantizado: corresponden a los ingresos mínimos garantizados, según el contrato de concesión.
- (6) Corresponde al reverso de la provisión de incobrables de las obras adicionales del Convenio complementario N°4, las que se provisionaron en ejercicios anteriores.
- (7) Otros Ingresos: corresponden a ingresos por daños carreteros y diferencias de cajeros.

## 26. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Costos de Explotación</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Alquileres	(32.985)	(123.462)
Seguros	(527.614)	(577.722)
Suministros	(435.533)	(411.939)
Personal de Explotación	(145.433)	(918.343)
Servicio telefónico e Internet	(94.347)	(125.401)
Depreciación y Amortización	(4.064.533)	(3.650.227)
Provisión de Mantenimiento Mayor	(1.030.105)	(1.159.490)
Reparación, conservación y operación	(3.513.029)	(3.470.692)
<b>Totales</b>	<b><u>(9.843.579)</u></b>	<b><u>(10.437.276)</u></b>

## 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración que se presentan en el estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Gastos Contrato de Administración	(624.295)	(590.643)
Administración del Contrato (MOP)	(51.677)	(49.064)
Servicios Profesionales	(114.158)	(261.436)
Otros Gastos de Administración	(30.817)	(44.982)
Gastos Bancarios	(6.934)	(6.100)
Publicidad y Propaganda	(54.160)	(29.726)
Materiales de Oficina	(15.542)	(12.063)
Cuotas asociaciones	(19.481)	(28.267)
<b>Totales</b>	<b><u>(917.064)</u></b>	<b><u>(1.022.281)</u></b>

## 28. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, para cubrir los costos de mantención de los convenios complementarios y de los enlaces Padre Hurtado y acceso Luis Reuss. (Ver nota 21), el detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso diferido mantención CC1	163.008	147.492
Ingreso diferido mantención CC3	116.311	105.048
Ingreso diferido mantención CC4	358.375	324.071
Ingreso diferido mantención Padre Hurtado	158.302	144.380
Ingreso diferido mantención Acceso Luis Reuss	13.234	-
Ingresos excepcionales diversos (*)	-	2.015.449
<b>Totales</b>	<b><u>809.230</u></b>	<b><u>2.736.440</u></b>

(\*)corresponden basicamente a los intereses generados por el cobro al MOP de las obras adicionales del Convenio complementario N°4 producto del juicio con este.

## 29. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos que se presentan en el estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patentes municipales	(171.147)	(49.261)
Otros gastos	(1.082)	(2.599)
<b>Totales</b>	<b><u>(172.229)</u></b>	<b><u>(51.860)</u></b>

## 30. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014, es el siguiente:

	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por depositos a plazo	2.145.993	2.883.555
Otros ingresos financieros	1.439	3.031
<b>Totales</b>	<b><u>2.147.432</u></b>	<b><u>2.886.586</u></b>

### 31. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos de financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Costos financieros</b>	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses por bonos	(3.848.582)	(5.072.913)
Intereses pasivo infraestructura existente	(2.327.827)	(2.529.553)
Actualización financiera	(308.390)	(297.484)
Compensación tasa CC.4 (*)	2.229.958	2.340.968
Garantía Sponsor	(142.495)	(212.709)
Gastos derivados del financiamiento	<u>(131.707)</u>	<u>(123.629)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(4.529.043)</u></b>	<b><u>(5.895.320)</u></b>

(\*) Corresponde a la compensación de tasa de los intereses generados producto de la emisión de bonos Serie C para financiar las obras del Convenio Complementario N°4, versus los intereses ganados en depósitos a plazo de las cuentas de reserva asociadas a la emisión de bono serie C.

### 32. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Inversiones financieras	1.473.091	2.062.308
Otros activos financieros (IMG)	2.304.851	3.572.606
Impuestos por recuperar	120.470	840
Intereses por bonos	(1.833.266)	(3.492.598)
Mantenimiento mayor	(231.260)	(356.855)
Infraestructura existente	(594.571)	(948.019)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(217.943)	(301.326)
Otros reajustes	<u>(519)</u>	<u>(638)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.020.853</u></b>	<b><u>536.318</u></b>

### 33. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan en el siguiente detalle:

	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Sueldos y salarios (1)	(104.380)	(596.733)
Otros gastos del personal	<u>(41.053)</u>	<u>(321.610)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(145.433)</u></b>	<b><u>(918.343)</u></b>

(1) Estos gastos se presentan en el costo de venta del Estado de Resultado Integral por Función. Al cierre de diciembre 2015 los gastos presentan una disminución debido a que el personal en su totalidad fue traspasado a la Sociedad Operadora Autopista del Sol SpA.

### 34. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

#### a) Garantías directas

\* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.) otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

\* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos representados por BBVA Banco BHIF (actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile), otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

\* Con motivo de la colocación de bonos, la Sociedad ha suscrito diferentes contratos con FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) aseguradora de la emisión mencionada, para garantizar a FSA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos el 9 de mayo de 2002 y todas las obligaciones que la Sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento. Adicionalmente, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propia emisión de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes.

\* También derivado de la emisión de bonos la Sociedad se obligó a preñar a favor de FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación que exista o se materialice en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta Sociedad efectúe a terceros o relacionados.

\* Con motivo de la emisión de los bonos serie C, necesarios para el financiamiento del nuevo acceso al Puerto de San Antonio, por escritura de fecha 19 de Junio de 2006, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, se dejó constancia respecto de la prenda especial de obra pública a favor de FSA, Inc. otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna de las obligaciones contraídas por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. a favor de Financial Security Assurance, Inc., (actualmente AGMC) por la emisión y entrega de una póliza de seguros a favor de los tenedores de bonos serie C emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

\* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 40.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	31-12-2015	31-12-2014
					M\$	M\$	M\$
MOP	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Explotación Concesión	Bancaria	1.025.164	1.025.164	985.084
FSA	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión y Fondos de Reserva	70.044.784	70.044.784	177.851.833

#### b) Garantías Indirectas

No hay.

#### c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement de fecha 19 de junio de 2006 suscrito entre Assured Guaranty Municipal Corporation (AGM), Banco de Chile como agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de AGM.

Adicionalmente, la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

## d) Garantías recibidas

- Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 38.253,68 y M\$10.432, según detalle siguiente:

Empresa	Contrato	Unidad Responsable	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
Eulen Seguridad S.A.	Servicio de Vigilancia de Instalaciones	G. Explotación	SECURITY	349081	UF 500,00	28-feb-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Bitumix S.A.	Mantenimiento de pavimentos asfálticos	G.Técnica	BBVA	96879	UF 3.096,97	31-dic-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Bitumix S.A.	ASSA 026 -2015	G.Técnica	CHILE	377164-2	UF 4.474,00	30-nov-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.	De operación y administración Variante Melipilla de fecha 30/04/2014	G. Explotación	SANTANDER	1 (6865539)	UF 2.500,00	30-abr-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Abertis Autopistas Chile III SPA en Nombre de Operadora de Infraestructura de Transportes Ltda.	Contrato de outsourcing de servicios de recaudación	G. Explotación	CORPBANCA	146186	UF 18.000,00	01-sep-17	Garantizar a Soc.Conc.Autopista del Sol S.A., el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista en el Contrato de Outsourcing de Servicios de Recaudación, Tesorería, Procesamiento automático de datos, supervisión comercial y traslado de valores, suscrito entre ellos con fecha 01-04-2011 y modificado con fecha 01-07-2014.
Compañía Chilena de Valores S.A.	De Prestación de Servicios	G. Explotación	BCI	234480	UF 610,94	06-nov-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Salud Asistencia S.A.	ASSA-002-2015	G. Explotación	SCOTIABANK	147337	UF 437,00	01-abr-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
ECCIP S.A.	Obras de reparación paso inferior El Rosal	G. Explotación	ITAU	61678	UF 136,90	02-feb-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Ines Ingenieros Consultores SL Agencia en Chile	ASSA 076-2015	G.Técnica	BICE	193290	UF 84,45	30-nov-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Metalcav S.A. para Serminor Ltda	ASSA 073-2015 del 29/07/2015	G. Explotación	SECURITY	452995	UF 401,03	16-oct-16	Correcta y Oportuna ejecución Servicios Contratados
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	ASSA 04	G. Explotación	BCI	275523	UF 3.000,00	31-may-16	Garantiza el uso y explotación de la propiedad ubicada en Ruta 78 km 31,5 Oriente y Poniente
EPAV S.A.	Cepillado de lozas de Hormigón	G. Explotación	SECURITY	455408	UF 428,50	30-jun-16	Para caucionar el fiel cumplimiento del contrato.
Sociedad Importadora Providencia y Cia Ltda	ASSA-080-2015 Subcontrato suministro e Instalación Sistema de Correo Neumático	G. Explotación	SANTANDER	8998 (9177254)	\$ 9.843.680	07-may-16	Buen Uso de Anticipo Subcontrato
Sociedad Importadora Providencia y Cia Ltda	ASSA-080-2015 Subcontrato suministro e Instalación Sistema de Correo Neumático	G. Explotación	SANTANDER	9002 (9177258)	UF 78,39	07-nov-16	Correcta y Oportuna ejecución Servicios Contratados
SM Seguridad Vial Metal Mecanica Ltda	Revisión de Estado de Obras de Arte y elementos de seguridad vial	G.Técnica	BCI	251993	\$ 588.503	01-ene-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
GTD Teleductos	Paralelismo ASSA	G.Técnica	BICE	199237	UF 2.000,00	21-mar-16	Garantizar el pago de la reposición de los posibles daños que pueda sufrir la infraestructura.
Servicios Especializados Ing Vial S.A. (GAUSS S.A.)	ASSA-065-2015	G. Explotación	SANTANDER	8577088	UF 106,10	30-jun-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Sociedad Constructora Sbarbaro Reveco Ltda	ASSA-0100-2015	G.Técnica	ESTADO	6052428	UF 365,90	27-abr-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Sociedad Constructora Sbarbaro Reveco Ltda	ASSA-0100-2015	G.Técnica	ESTADO	6052645	UF 1.463,70	28-feb-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Sociedad Constructora Sbarbaro Reveco Ltda	ASSA-110-2015	G.Técnica	ESTADO	6052658	UF 25,40	31-may-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Mapas Digitales SA (XYGO)	ASSA-0112-2015	G.Técnica	CHILE	374471-8	UF 161,40	28-feb-18	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Apia S.A.	ASSA-014-2015	G. Explotación	SANTANDER	10588 (9454786)	UF 383,00	30-may-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.

- Producto de la estructuración de su deuda, el 30 de Abril de 2002, la Sociedad recibió la garantía patrocinadora de Infraestructura Dos Mil S.A. y ENDESA y posteriormente de OHL Concesiones S.A. (hoy OHL Concesiones S.A.U.), quien a partir del 23 de Junio de 2003, subrogó a OHL Concesiones S.A.U.. Los patrocinadores bajo determinadas circunstancias reguladas por el Contrato "Sponsor Support and Guaranty Agreement" se comprometen ante FSA Inc., (actualmente AGMC) a cubrir el capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de la Sociedad. Posteriormente, en virtud del contrato en idioma inglés denominado "Obnibus Consent Agreement" de fecha 20 de diciembre de 2012, OHL Concesiones Chile S.A., Obrascón Huarte Lain y OHL Concesiones S.A.U. fueron sustituidos por Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Autopistas Chile III SpA en sus obligaciones como patrocinadores de la Sociedad bajo el "Sponsor Support and Guaranty Agreement", así como en los contratos de garantía que recaían sobre los derechos bajo dicho contrato. Dicha sustitución se enmarca en la compraventa de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y la Sociedad I2000 S.A. celebrada entre OHL y Abertis durante el mes de diciembre de 2012.

#### **e) Garantías especiales**

Con fecha 30 de Abril de 2002, se contrató con Financial Security Assurance Inc.,(actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.), pólizas de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA Banco BHIF, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 5 de Octubre de 2001, modificado por escrituras públicas de fecha 24 de Enero, 12 de abril y 29 de abril, todas de 2002, y todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Patricio Zaldivar Mackenna.

Con fecha 28 de Junio de 2006, se contrató con Financial Security Assurance Inc., (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) una póliza de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie C, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, modificado por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2006, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie.

#### **f) Cauciones obtenidas de terceros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

### **35. JUICIOS Y CONTINGENCIAS**

- 1) Autopista del Sol S.A. con Nivaldo Hernández Bravo. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JL Civ Peñaflor Rol: 19649-2009 Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No Monto: M\$ 3.653.
- 2) Autopista del Sol S.A. con Salgado y Farias. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JPL Maipú. Rol: 11326-2011. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: M\$6.317.
- 3) Autopista del Sol S.A. con Rodrigo Riveros. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio. Rol: 337-2012. Estado: SENTENCIA FAVORABLE a Autopista del Sol S.A.. Seguro: No. Monto: M\$2.151.
- 4) Autopista del Sol S.A. con Roberto Iturra. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol: 9283-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$1.734.
- 5) Autopista del Sol S.A. con Victor Oñate Soto. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Melipilla. RUC: 1200141745-0 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$2.720.
- 6) Autopista del Sol S.A. con Vega. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol:76102-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto. M\$ 2.009.
- 7) Autopista del Sol S.A. con Austelio Santander. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol:3026-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto. M\$ 1.245.
- 8) Autopista del Sol S.A. con Cristian Echeverría Figueroa. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol:2296-2010. Estado: EN ETAPA DE EJECUCIÓN. Rol demanda ejecutiva 8275-2012. Seguro: No. Monto. M\$ 1.229.
- 9) Paolo Tellería con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10392-2008. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 10) Paolo Tellerías Higuera con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la via (perro). Tribunal: 14° JLCIV Stgo. Rol: 25532-2009 Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No Monto: M\$ 12.622.
- 11) Valencia con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10793-2011. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.

- 12) Navarro y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, por accidente fatal por incendio. Tribunal: 25° JC Stgo. Rol: 22646-2011. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: Si. (deducible UF250). Monto: M\$1.000.000.
- 13) Quiroz Espinoza, Naveas y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 2° JC Stgo. Rol: 14996-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$627.000.
- 14) Sernac con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por infracción a la Ley N°19.496. Demanda de indemnización de perjuicios por objeto (cajas) en la vía. Tribunal: 2° JPL de Maipú. Rol: 6008-2013. Estado: EN ESTADO DE SENTENCIA CUMPLIMIENTO. Seguro: No. Monto: Multa de hasta 150 UTM más M\$5.430 por demanda de indemnización de perjuicios.
- 15) Juan Antonio Gómez Cisterna y Exequiel Elías Costarelli con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia de new jerseys sin señalización. Tribunal: JPL de Padre Hurtado. Rol: 79413-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Si. Monto: M\$ 13.975. Cualquier futura condena es de costo del contratista Achernar.
- 16) Torrejón con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio. Rol: 546-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 17) Nuñez con Quiroz y Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 1° JL de Melipilla. Rol: 1686-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$24.200.
- 18) Bahamondes Araneda y Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios. Tribunal: 3° JPL de Maipú. Rol: 10065-2014. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$3.200.
- 19) Nicolas Araya Ahumada y Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios. Tribunal: 9° Civil de Santiago. Rol: 25457-2015. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$80.000.
- 20) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda y Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia infraccional (basura en vía pública). Tribunal: JPL de Pedro Aguirre Cerda. Rol: 307542-10. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Indeterminada.

Adicionalmente existen juicios de menores cuantía donde la Sociedad es demandante y demandada por M\$4.215 y M\$600 respectivamente.

En opinión de la administración y sus asesores legales, estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones en conformidad con la NIC 37.

El Servicio de Impuestos Internos (SII), en un proceso de revisión habitual, procedió a corregir determinados gastos y, por tanto, la pérdida declarada al 31 de diciembre del 2012 procedente de los años 1997 al 2012. Adicionalmente se encontraron una serie de diferencias en favor de la Sociedad, las cuales fueron levantadas en un proceso administrativo separado en el SII.

Producto de las diferencias detectadas en la fiscalización y la diferencias a favor de la sociedad, la administración decidió pagar en noviembre de 2014 de forma anticipada, un monto de M\$857.831 por concepto de impuesto de primera categoría correspondiente al año 2013.

A la fecha, la Sociedad ha suministrado al SII información adicional que acreditan algunos gastos que fueron rechazados, los cuales están siendo revisados conjuntamente con el proceso administrativo de revisión de las deferencias a favor de la Sociedad. Actualmente la sociedad se mantiene a la espera de una resolución por parte del SII.

### **36. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad, así como sus Directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

### **37. MEDIO AMBIENTE**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

### **38. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.